Autoridades y personal II.

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8428

ORDEN de 17 de enero de 1984 por la que se nombra a don Felipe Martínez Marzoa Catedrático de Universidad de «Historia de la filosofia» de la Fa-cultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Felipe Martínez Marzoa, número de Registro de Personal A01EC3620, nacido el 8 de octubre de 1943, Catedrático de Universidad de «Historia de la filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Sobre recribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8429

ORDEN de 16 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Contabilidad general» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 1982), para la provisión de dos plazas de «Contabilidad general» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 12 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27), Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto: Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

 Gabas y Trigo, Evaristo Francisco. Número de Registro de Personal A44EC6355. Fecha de nacimiento: 26 de octubre de 1943.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 (Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglementarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1984), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8430

ORDEN de 16 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de l'niversidad en la disciplina de «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información) al señor que se cita, en virtud de concurso oposición libre.

llmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Esta-

dos de 30 de noviembre), para la provisión de una plaza de «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 10 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Cial del Estados del 20).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Artículada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Caridad Sebastián, María de las Mercedes. Número de Registro de Personal A44EC6359. Fecha de nacimiento: 20 de

Registro de Personal A442.0538. Fecha de hachmens: 20 de noviembre de 1954.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuerta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 16 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emi-lio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8431

ORDEN de 16 de marzo de 1984 por la que se nom-bra Profesor titular de Universidad en la disciplina del grupo XXV, «Construcción III» (Escuela Téc-nica Superior de Arquitectura) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad convocado por Orden de 5 de febrero de 1982 (*Boletín Oficial del Estados del 5 de marzo), para la provisión de una plaza del grupo XXV, «Construcción III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 20 de diciembre de 1983 (*Boletín Oficial del Estados del 9 de enero de 1984).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero - Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Perepérez Ventura, Bernardo. Número de Registro de Per-

onal A4EC6333. Fecha de nacimiento: 18 de abril de 1947.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 (-Boletín Oficial del Estados del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Maŭrid, 16 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8432

ORDEN de 16 de marzo de 1984 por la que se nom-bra Profesores titulares de Universidad en la disci-plina de «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Ofi-